



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



APRUEBA MODIFICACIÓN A NIVEL INTERNO DE ASIGNACION DE PRESUPUESTO N° 05/2017

DECRETO N° 400

Chillán Viejo, 01 FEB 2017

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida, con sus textos modificatorios

CONSIDERANDO:

Decreto N° 4141 del 16 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto para el año 2017.

Los Decretos Alcaldicios N° 2.030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y actualiza delegación de atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente

Decreto N° 217/20.01.2017 que establece subrogancias

Decreto N° 285/23.01.2017 que aprueba modificación presupuestaria municipal N° 01/2017

La necesidad de realizar adecuaciones presupuestarias internas a nivel de asignación para dar curso a los requerimientos de las distintas unidades municipales.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la modificación del Presupuesto Municipal a nivel interno de asignación N° 05/2017, en los términos que se indican a continuación:

DISMINUCION DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	GESTION INTERNA	PROG. COMUNIT	ACTIV. MUNICIP	PROG. SOCIAL	PROG. DEPTVO	PROG. CULTURA	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS M\$
SUBT	ITEM	ASIG								
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.045	-	-	-	-	-	2.045
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	45	-	-	-	-	-	45
		001	PARA VEHICULOS	45	-	-	-	-	-	45
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.000	-	-	-	-	-	2.000
		001	MATERIALES DE OFICINA	2.000	-	-	-	-	-	2.000
			TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	2.045	-	-	-	-	-	2.045

AUMENTO DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	GESTION INTERNA	PROG. COMUNIT	ACTIV. MUNICIP	PROG. SOCIAL	PROG. DEPTVO	PROG. CULTURA	TOTAL AUMENTO DE GASTOS M\$
SUBT	ITEM	ASIG								
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.045	-	-	-	-	-	2.045
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	45	-	-	-	-	-	45
		002	PARA MAQ., EQUIP. DE PROD., TRACCION Y ELEVAC.	45	-	-	-	-	-	45
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.000	-	-	-	-	-	2.000
		003	PRODUCTOS QUIMICOS	1.000	-	-	-	-	-	1.000
		006	FERTILIZ., INSECT., FUNGICIDAS Y OTROS	250	-	-	-	-	-	250
		012	OTROS MATERIALES, RPTOS., Y UTILES DIVERSOS	500	-	-	-	-	-	500
		015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	250	-	-	-	-	-	250
			TOTAL AUMENTO DE GASTOS	2.045	-	-	-	-	-	2.045

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE (\$)

OES / DPM / PMV / MVH / mvh

Distribución: Secretaría Municipal, D.A.F., SECPLA, Contabilidad y Presupuesto